

TISALEO, 16 DE DICIEMBRE DEL 2015

SR. FABIO MIGUEL CUNALEMA PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, ANGEL EFRAIN MORALES CAÑAR y MARIA LUZMILA CHASI QUIQUINTUÑA. Portadores de las cédulas de ciudadanía N° 180186813-2 y 180229122-7, CEDEMOS, libre y voluntariamente. Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte Mixto EXPRESTISALEO S.A, a favor del señor MORALES CHASI ALEX PAUL, con C.I. N° 180463162-8. Cabe mencionar que la inversión que realiza es NACIONAL.

Solicitamos sírvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

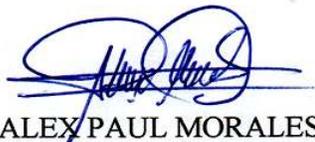
Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.



ANGEL EFRAIN MORALES CAÑAR

C.C. N° 180186813-2



ALEX PAUL MORALES CHASI

C.C. N° 180463162-8



MARIA LUZMILA CHASI QUIQUINTUÑA

C.C. N° 180229122-7

TISALEO, 16 DE DICIEMBRE DEL 2015

SR. FABIO MIGUEL CUNALEMA PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, MANUEL MARIA PERALTA CAPUZ y NORMA ELIZABETH PERALTA YUGCHA. Portadores de las cédulas de ciudadanía N° 180173783-2 y 180191099-1, CEDEMOS, libre y voluntariamente. Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte Mixto EXPRESTISALEO S.A, a favor del señor YUGCHA MACHADO CHRISTIAN OMAR, con C.I. N° 180444300-8. Cabe mencionar que la inversión que realiza es NACIONAL.

Solicitamos sírvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.



MANUEL MARIA PERALTA CAPUZ

C.C. N° 180173783-2



CHRISTIAN YUGCHA MACHADO

C.C. N° 180444300-8



NORMA ELIZABETH PERALTA YUGCHA

C.C. N° 180191099-1

TISALEO, 16 DE DICIEMBRE DEL 2015

SR. FABIO MIGUEL CUNALEMA PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, WILFRIDO MARCELO PERALTA GUAMAN y LIDA EUFEMIA MORETA VILLENA. Portadores de las cédulas de ciudadanía N° 180211075-7 y 180260476-7, CEDEMOS, libre y voluntariamente. Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte Mixto EXPRESTISALEO S.A, a favor del señor PERALTA GUAMAN EDGAR ALCIBIADES, con C.I. N° 180261541-7.

Solicitamos sírvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.



WILFRIDO PERALTA GUAMAN

C.C. N° 180211075-7



EDGAR PERALTA GUAMAN

C.C. N° 180261541-7



LIDA EUFEMIA MORETA VILLENA

C.C. N° 180260476-7

TISALEO, 16 DE DICIEMBRE DEL 2015

SR. FABIO MIGUEL CUNALEMA PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EXPRESTISALEO S.A

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, ADOLFO GARCIA YANSAPANTA YUGCHA y MARIA CARMITA YANSAPANTA MALIZA. Portadores de las cédulas de ciudadanía N° 180206781-7 y 180236465-1, CEDEMOS, libre y voluntariamente. Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte Mixto EXPRESTISALEO S.A, a favor del señor HUALLI IZA HOLGUER GERMAN, con C.I. N° 180411404-7. Cabe mencionar que la inversión que realiza es NACIONAL.

Solicitamos sírvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

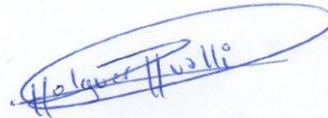
Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.



ADOLFO YANSAPANTA YUGCHA

C.C. N° 180206781-7



HOLGUER HUALLI IZA

C.C. N° 180411404-7



MARIA CARMITA YANSAPANTA MALIZA

C.C. N° 180236465-1